

RESOLUCION No. 98.1.1.1. 001863

Dr. Alberto Chiriboga Acosta  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ELINED CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Quito del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de junio de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. 1472 de 21 de julio de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.97328 de 17 de septiembre de 1997;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ELINED CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Décimo Quito y Segundo del Distrito Metropolitano de Quito: tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 23 JUL. 1998

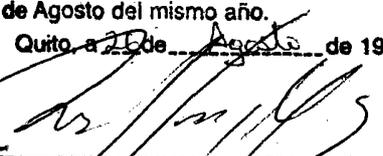


Dr. Alberto Chiriboga Acosta

PH/11.  
EXP. 18098



Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 2062 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 129. se dá así cumplimiento a lo dispuesto e misma, de conformidad a lo establecido el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1997, publicado en el Registro Oficial 878 del 20 de Agosto del mismo año.  
Quito a 23 de Agosto de 1998



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO